

Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior, Formación Docente y Evaluación

Dirección de Formación y Actualización Docente

Escuela Normal “Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres”

Clave: C.T. 02DNL0004Z



OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA ESCOLAR.

MTRA. MARTHA LETICIA GUEVARA BENÍTEZ.

UNIDAD DE APRENDIZAJE I

REFLEXIÓN:

Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar.

ALUMNA:

GARCÍA LARA BETSY ALEJANDRA

26 de Febrero del 2015.

Después de leer y analizar la lectura, podemos confirmar una vez más como es importante poner atención a la educación que daremos en un futuro no muy lejano.

Hablando de la formación en los centros educativos, debemos recordar que nada es más importante que brindarles una **educación de calidad** a nuestros alumnos, para ello antes tenemos que ver las necesidades de cada uno y saber observar la subjetividad de niños y niñas tomando en cuenta su modo de sentir, de pensar, de actuar, etc., y en caso de ser necesario saber tratar con alumnos que tengan algunas necesidades como problemas neurológicos o algún problema psíquico, emocional. Si se presenta algún problema, por ejemplo, si el niño tiene o sufre de violencia, el docente como agente público debe saber reaccionar y estar asesorado para este tipo de problemas y buscar una solución.

Aquí toma parte los **derechos de los niños y las niñas** pues tienen el derecho de que nosotros como docentes demos lo mejor de nosotros y es por eso que debemos tener una oferta educativa que cubra todas las diversidades, singularidades, etc.

Y claro, como ya he mencionado anteriormente tienen derecho a una educación de calidad, y cabe mencionar que en una institución privada no siempre encontrarán esa calidad, pues la tienen catalogada como de excelencia cuando no solo por pagar por ello se le brindará.

También tienen derecho a ser informados acerca de la sexualidad, y para eso es importante encontrar la manera adecuada de hacerlo, pues tienen que enseñarle que no por ser niño y niña no puedan convivir, o no necesariamente por ser niño hay "cosas de niñas" que tiene prohibido hacer. Deben saber que tiene que haber una igualdad a pesar de la diferencia y la diversidad y para aquellos niños que son violentos, o no llevan a cabo la equidad con sus compañeros buscar la forma de cambiarlo, nosotras como futuras docentes tenemos la obligación de educar al niño o niña para ser una persona íntegra, con valores y fomentarlos sobre todo.

Si no se toman en cuenta toda esa **diversidad** que se presenta en las escuelas pueden tener consecuencias como por ejemplo el fracaso escolar, que hoy en día la escuela detecta un aumento en este.

Aquí no solo se presentan problemas de aprendizaje, arrastra mas cosas consigo. Todas estas diferencias son detectadas por la escuela y no hay una respuesta, se invisibiliza y es así como se convierte en una diversidad escolar; de otra forma si hubiera una respuestas habría atención a la diversidad. Tampoco hay una prevención para los problemas que se presenten y no se toma una medida hasta que la actitud del niño o niña perjudica el orden social.

Muchos de los problemas que presentan los niños tienen origen en el hogar, donde no sabemos como son tratados, o bien donde no reciben un apoyo ese es otro factor que influye al fracaso escolar.

Para lograr todo eso, como ya se mencionó siempre debemos tomar en cuenta a cada uno de los niños y niñas, se les debe dar la atención necesaria, y saber como se sienten con ellos, con los demás, darles la libertad de expresarse siempre, y esto es una parte de muchas cosas que deberían tenerse como objetivo para la educación hacia nuestra futura generación.